

El papa establece nuevas disposiciones para el Opus Dei

El papa Francisco estableció, con un nuevo documento publicado hoy, que el Opus Dei pase a depender del dicasterio (ministerio) para el Clero y tenga que realizar un informe anual sobre el estado de la Prelatura y sobre su labor apostólica.

Con el Motu Proprio (documento papal) titulado «Ad charisma tuendum» (Para proteger el carisma), el pontífice establece nuevas normas para adaptar el Opus Dei a la nueva Constitución de la Curia vaticana, «Praedicate Evangelium», que entró en vigor el pasado 5 de junio.

Se trata de los primeros cambios desde hace cuarenta años, cuando, bajo la Constitución «Ut sit», Juan Pablo II erigió la Prelatura del Opus Dei, una institución eclesiástica regida por un prelado con su propia jurisdicción, como una diócesis, pero sin estar vinculada a un territorio determinado.

En esta nueva norma se establece que las prelaturas personales, y hasta ahora la única existente es la del Opus Dei, pasarán a depender de la Congregación del Clero y no más de la Congregación de obispos, como era hasta ahora.

De esta manera el Opus Dei no formará parte como hasta ahora de la estructura jerárquica de la Iglesia como una diócesis, sino que estará directamente controlada por el ministerio del Clero, como otras organizaciones.

Además, el Opus Dei tendrá que presentar, cada año, «al dicasterio para el Clero un informe sobre el estado de la Prelatura y sobre el desarrollo de su labor apostólica».

La norma, que entrará en vigor el 4 de agosto, establece que el prelado no podrá ser obispo para «fortalecer la convicción de que se necesita una forma de gobierno basada más sobre el carisma que sobre la autoridad jerárquica».

El actual prelado del Opus Dei, Fernando Ocáriz, explicó en un comunicado que «la ordenación episcopal del prelado no era ni es necesaria para la guía del Opus Dei» y que estos cambios remarcen «la voluntad del papa de subrayar ahora la dimensión carismática de la Obra» y que «el prelado ha de ser guía, pero, ante todo, padre».